



BANCO DE ESPAÑA



COMUNICACIÓN 45/00

ASUNTO: FORMULACION DE PRECIOS PARA LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO A DIEZ AÑOS AL 5,40 %. SUBASTA ESPECIAL SEPTIEMBRE 2000.

La Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 7 de septiembre de 2000 ha dispuesto que, para la subasta de carácter especial de Obligaciones del Estado a diez años, al 5,40%, a celebrar el próximo 14 de septiembre, en la que solo podrán presentar peticiones los Creadores de Mercado de Deuda Pública, el precio de las peticiones competitivas podrá expresarse en tanto por ciento con dos decimales, el último de los cuales podrá ser cualquier número entre el cero y el nueve, ambos inclusive.

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91 3385161 de la Sección de Emisión de Deuda.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.

**P. EL JEFE DE OPERACIONES
EL SUBJEFE DE DEUDA PUBLICA**

Esta Comunicación está disponible en INTERNET en la dirección
<http://www.bde.es>, en la Sección de Información General,
en el epígrafe de Central de Anotaciones

Com. 46/99 – pág. 2